



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VELILLA DE LA SIERRA

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del Centro de Aeromodelismo sito en parcela nº 81 del polígono 1 de esta localidad, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Velilla de la Sierra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Velilla de la Sierra.
 2. Domicilio: Plaza San Sebastián, 1.
 3. Localidad y Código Postal. 42189 Velilla de la Sierra.
 4. Teléfono: 975 251 192.
 5. Telefax: 975 052 521.
 6. Correo electrónico: renieblas@dipsoria.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días contados a partir de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

2. *Objeto del contrato:* Concesión administrativa de uso privativo del Centro de Aeromodelismo sito en parcela nº 81 del polígono 1 de esta localidad.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación:
 - Mayor canon ofrecido: 15 %
 - Realización de actividades que beneficien al municipio de Velilla de la Sierra: 20 %.
 - Experiencia y gestión en actividades similares: 30 %.
 - Plan de revisión y mantenimiento de las instalaciones: 35 %.

4. *Presupuesto base de licitación:* 305,51 euros anuales al alza (actualización según IPC).

5. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. Quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

6. *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección. Plaza San Sebastián, 1.
- b) Localidad y Código Postal: 42189 Velilla de la Sierra.

BOPSO-58-23052012



c) Fecha y hora: El primer martes hábil, tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13,00 horas.

Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio de licitación: conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el anuncio del procedimiento abierto y el de exposición de cláusulas administrativas particulares se efectuará de forma conjunta.

Las reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán presentarse durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de inserción del anuncio y de exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

La licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares y se reanudará tras la resolución de aquellas por el Ayuntamiento Pleno de Velilla de la Sierra.

Velilla de la Sierra 3 de mayo de 2012.–El Alcalde, Pablo J. Patón Mas.

1184

BOPSO-58-23052012